

Miércoles, 5 de octubre de 2022

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Ruanes

**ANUNCIO. Exposición de Cuenta Anual correspondiente al año 2020 y 2021.**

Rendidas las Cuentas Generales correspondiente al año 2020 y 2021, e informadas debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de esta Entidad de fecha 29 de septiembre, en cumplimiento y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley 7/85 y 212 de Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedan expuestas al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles, para que durante el mismo y ocho días más, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Ruanes, 29 de septiembre de 2022

José Rodríguez Picado

ALCALDE - PRESIDENTE

